



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ COZUMEL

En la actualidad la problemática del consumo de drogas es un fenómeno creciente que se ve reflejado tanto en los porcentajes de prevalencia del consumo de drogas, como en un crecimiento en los índices del inicio del consumo a edades más tempranas.

La Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017), la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), nos permiten hacer una revisión de los datos más recientes en cuanto a la evolución del consumo de drogas, de manera particular en la población juvenil, las características de esta población y de las sustancias consumidas.

A través de este diagnóstico estadístico, se puede realizar una planeación adecuada y eficaz, para la de intervención de programas preventivos y de atención, que permitan enfrentar de la mejor manera posible, el fenómeno del consumo de drogas en nuestro país.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)

Consumo de Tabaco

El porcentaje del consumo de tabaco alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años es de 51%, según la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Si comparamos con el 48% que indicó la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) en 2011, observamos un aumento del 3% en este dato (**Gráfica A**).

Como vimos a nivel nacional la prevalencia del consumo de tabaco alguna vez en la vida de acuerdo a la ENCODAT 2016-2017 es de un total de 51%; de los cuales, un 65.7% son hombres y un 37.4% son mujeres. En lo que respecta al consumo de más de 100 cigarros, encontramos que un 33% son hombres y un 10.7% de mujeres ha consumido más de esa cantidad. En lo que respecta al consumo en el último año, observamos un porcentaje de 31.4% de hombres y un 10.9% de mujeres. Por último, se destaca como fumadores actuales de tabaco, un porcentaje de 27.1% hombres y 8.7% mujeres. Como observamos, el porcentaje es mayor en los hombres que en las mujeres, pero existe una menor disminución en los porcentajes del consumo de tabaco en mujeres en cuanto a fumadoras en el último año y



fumadoras actuales, comparados con los datos de disminución de estos porcentajes en varones. Lo que pudiera llevarnos a interpretar que aunque el porcentaje de consumidores hombres fue mayor, en las mujeres fue más difícil el poder dejar el fumar **(Cuadro 1.1)**.

En lo que se refiere al estado de Quintana Roo, los datos nos indican que existe un 23% de personas que han fumado más de 100 cigarros, 21.8% de la población fumó tabaco durante el último año y un 16.6 % como fumadores actuales de tabaco **(Cuadro 1.2)**.

Comparando los datos a nivel nacional con los datos estatales; observamos que en el estado de Quintana Roo existe ligeramente un porcentaje mayor de personas que fuman más de 100 cigarros, así también es mayor el porcentaje de personas que han fumado durante el último año; únicamente es menor el porcentaje de personas fumadoras actuales de tabaco con un 1% inferior al dato nacional.

Podemos observar que existen diferencias en cuanto al género, donde a nivel estatal existe un porcentaje de 10.8% de mujeres que han fumado más de 100 cigarros, a nivel nacional es de 10.7%; en cuanto a hombres en Quintana Roo, el porcentaje es de 34.8% y en el país es de 33%. Con respecto a haber fumado en el último año, 12.6% de mujeres lo han hecho mientras que a nivel nacional es de 10.9%; en el caso de los hombres el porcentaje estatal es de 30.7% mientras que en el país 31.4% han fumado durante el último año. Finalmente, en el rubro de fumadores actuales de tabaco, mientras que en el estado, se señala un porcentaje de 9.1% de mujeres en el país el porcentaje es de 8.7%; mientras que el porcentaje de hombres fumadores actuales es de 23.8% en la entidad, comparados con un 27.1% a nivel nacional **(Cuadro 1.2)**.

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, en los reportes de resultados nacionales y del estado de Quintana Roo; a nivel nacional se establece que de un total de 14.9 millones de personas, 11.1 millones son hombres y 3.8 millones son mujeres. A su vez, en nuestro estado hay un total de 187 mil personas que fuman tabaco, donde 137 mil son hombres y 50 mil son mujeres **(Cuadro 1.3)**.

Se agrega además que según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017; en el país, la edad promedio de inicio del consumo de tabaco es de 19.3 años y en nuestra entidad es de 19.0 años; por tanto, no observamos una diferencia significativa en estos indicadores.



Consumo de Alcohol

En cuanto al consumo de alcohol en México, el porcentaje de la población entre 12 a 65 años con un consumo de por lo menos alguna vez en la vida es de 71% según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017; mismo porcentaje que el indicado por la Encuesta Nacional de adicciones en 2011 (**Gráfica B**).

De acuerdo a los resultados de la ENCODAT 2016-2017; el porcentaje de consumidores diarios de alcohol en hombres de 12 a 17 años es de un 2.5%, en hombres de 18 a 65 años hay un 5.0%; en el caso de las mujeres entre 12 a 17 años existe un 2.7% y en mujeres 18 a 65 años, representa 1.2% en cuanto al consumo diario de alcohol.

En lo que respecta al consumo consuetudinario en hombres de 12 a 17 años existe un 4.4%, y en hombres de 18 a 65 años con un 15.8%. En el caso de las mujeres de 12 a 17 años vemos un 3.9% y en mujeres de 18 a 65 años con un 3.5%, datos a nivel nacional.

En los indicadores de un consumo de alcohol con dependencia se señala que en hombres de 12 a 17 años existe un 0.9%, hombres entre 18 a 65 años con un 4.6%; en el caso de las mujeres de 12 a 17 años existe 0.7% y 0.6% en mujeres de 18 a 65 años.

Por último, revisando las diferencias entre hombres y mujeres, como pudimos observar casi en la mayoría de los rubros existen porcentajes mayores de consumo en hombres, con excepción del consumo diario en edades de 12 a 17 años de edad, donde ligeramente el consumo en mujeres fue mayor. Aunque entre este grupo de edad (12 a 17 años) no hay porcentajes de diferencia mayores a 0.5%, lo que nos indica que prácticamente es igual el consumo entre hombres y mujeres. La diferencia de porcentajes es mayor entre el grupo de edad de 18 a 65 donde observamos el porcentaje mayor en el consumo consuetudinario en hombres con un 15.8%; el menor porcentaje está en el rubro de dependencia con un 0.6% en las mujeres de este grupo de edad (**Cuadro 2.1**).

Ahora con respecto al reporte de consumo de alcohol en nuestra entidad, según la ENCODAT 2016-2017, un primer dato importante a destacar es que en el estado de Quintana Roo encontramos porcentajes de consumo mayores que los porcentajes de consumo en el país tanto en hombres como en mujeres; con excepción del dato de consumo consuetudinario en mujeres, donde el porcentaje de 2.7% es menor que el dato de 3.9 % a nivel nacional.



Continuando con el comparativo de estos datos, se registra que en México el consumo diario representa un 2.9%, mientras que en la entidad encontramos un 3.8%. Con respecto a los datos estatales del consumo diario de alcohol, se registra que en hombres de 12 a 17 años existe un 3.5%, mientras que en hombres de 18 a 65 años con 5.2% son consumidores diarios de alcohol. Siempre en este rubro, en el caso de las mujeres, los datos estatales nos indican que el porcentaje entre los 12 a 17 años de edad es de 3.9 % y 2.4% en mujeres de 18 a 65 años de edad. En cuanto al consumo consuetudinario en hombres, se registra que entre el grupo de edad de 12 a 17 años de edad es de 6.0% y entre el grupo de edad de 18 a 65 años de edad, es de 18.6%; en el caso de las mujeres, 2.7% corresponde al grupo de edad entre 12 a 17 años y 7.8% de mujeres entre los 18 a 65 años presenta consumo consuetudinario. Comparando estos datos seguimos observando que los mayores porcentajes se registran en hombres, de nueva cuenta con excepción del rubro de consumo diario en mujeres de 12 a 17 años de edad, donde es mayor el porcentaje de consumo que en los hombres **(Cuadro 2.2)**.

La edad de inicio del consumo de alcohol en México a la edad de 17 años o menos fue del 53.1%, de los cuales 61.5% corresponde a hombres y 43.1% a mujeres. Entre las edades de 18 a 25 años el total fue de un 41.3%, de los cuales 36.5% son hombres y el 47.1% corresponde a mujeres. Finalizando con el rango de edad entre 26 a 65 años donde de un total de 5.6%, 2.0% de hombres y 9.8% de mujeres iniciaron el consumo de alcohol entre estas edades **(Cuadro 2.3)**.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, también nos indica respecto a las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, según sexo y edad. Primeramente entre el grupo de edad de 12 a 17 años se registra necesidad de atención por dependencia a un 0.9% de hombres y un 0.7% de mujeres; por abuso en el consumo se registra 1.7% en hombres y 1.5% en mujeres. En cuanto al consumo excesivo 13.0% de hombres y 12.8% en mujeres presentan necesidades de atención por el consumo de alcohol. Respecto al grupo de edad de 18 a 65, se indica necesidad de atención por dependencia en 4.6% en hombres y 0.6 en mujeres. En cuanto al rubro de necesidades de atención por abuso, 7.3% de hombres y 1.8 % de mujeres. Y finalmente por consumo excesivo, 40.2% de hombres y 21.6% en mujeres. Como podemos observar, todos los porcentajes mayores se registran en hombres, aunque con datos similares entre el grupo de edad de 12 a 17 años; con márgenes de diferencia mayores entre la población de 18 a 65 años de edad **(Cuadro 2.4)**.



El rango de edad con mayor consumo *per cápita* de alcohol en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol a nivel nacional es el grupo de 18 a 29 años en hombres con un consumo de 11.827 litros y en mujeres con 3.468 litros de alcohol **(Cuadro 2.5)**.

Con respecto al consumo *per cápita* en nuestra entidad, el indicador en hombres es de 9.432 litros, en mujeres es de 2.937 litros y un total de 6.238 litros de alcohol. Comparándolos con los datos nacionales, donde en hombres son 7.269 litros y 2.076 litros en mujeres y un dato total de 4.583 litros; observamos mayores índices totales en Quintana Roo que la media nacional.

Consumo de Drogas Ilegales

De acuerdo al Reporte de Drogas, de la ENCODAT 2016-2017, el consumo de alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años es: en el caso de las “drogas médicas” un índice de 1.0 en 2008, al 1.4 en 2011 y finalmente una leve disminución hacia un valor de 1.3 en 2016; respecto a las “drogas ilegales” con valores de 5.2 en 2008, 7.2 en 2011 y un valor de 9.9 en 2016, observamos un aumento significativo; así como en el rubro de “cualquier droga”, donde en 2008 encontramos un indicador de 5.7%, a 7.8% en 2011 y un incremento hacia el valor 10.3% en 2016 **(Gráfica C)**.

Con respecto al consumo alguna vez en la vida de drogas, en la población de 12 a 65 años de edad a nivel nacional por regiones; se observa que el consumo de cualquier droga aumentó en todas las regiones. En la región Norcentral pasó de 6.6% en 2008, a 8.4% en 2011, a 11.5% en 2016. En la región Noroccidental pasó de 7.5% en 2008, a 9.2% en 2011, a 11.5% en 2016. En la región Nororiental pasó de 6.3% en 2008, a 9.6% en 2011, a 10.2% en 2016. En la región occidental los resultados fueron de 5.5% en 2008, 10.3% en 2011 y 14.4% en 2016. En la región centro, 5.3% en 2008, 6.6% en 2011 y 9.4% en 2016. Se registra de manera específica que en la ciudad de México, los indicadores fueron de 8.5% en 2008, 8.8% en 2011 y 10.6% en 2016. En la región centro sur, se indican valores de 4.2% en 2008, 7.5% en 2011 y 8.5% en 2016. Finalmente en la región sur, se registró 4.9% en 2008, 5.3% en 2011 y 9.6% en 2016.

En cuanto a las drogas ilegales, también se observan incrementos en todas las regiones, registrándose los siguientes indicadores. En la región Norcentral pasó de 6% en 2008, a 7.3% en 2011 y un índice 10.9% en 2016. En la región Noroccidental pasó de 7.1% en 2008, a 9% en 2011 y 11.2% en 2016. En la región Nororiental el resultado fue de 5.8% en 2008, 8.9% en 2011 y 9.7% en 2016. La región occidental pasó de 5.1% en 2008, a 9.2% en 2011 y 13.7% en 2016. En la región centro, el resultado fue de 4.8% en 2008, 6.2% en 2011 y 9.1% en 2016.



También se registra de manera específica que en la ciudad de México, índices de 7.8% en 2008, 7.9% en 2011 y 10.3% en 2016. En la región centro sur, los valores de 3.5% en 2008, 6.8% en 2011 y 8.1% en 2016. Finalmente en la región sur, pasó de 4.3% en 2008, a 5% en 2011 y 9.3% en 2016.

Finalmente respecto a las denominadas drogas médicas, observamos incrementos sólo en algunas regiones. En la región Norcentral sí hubo un ligero incremento, con valores de 1.5% en 2008, a 1.8% en 2011 y manteniéndose en 1.8% en 2016. La región Noroccidental pasó de 1% en 2008, a 1.3% en 2011 y un incremento hacia 1.6% en 2016. En la región Nororiental, observamos que pasó de 1.1% en 2008, incrementándose a 2.3% en 2011 y se redujo a 1.3% en 2016. En la región occidental pasó de 1% en 2008, hacia 1.8% en 2011 y 2.1% en 2016. En la región centro, pasó de 0.7% en 2008, 1.2% en 2011 y un ligero decremento a 1% en 2016. En la ciudad de México, los indicadores de 1.9% en 2008, disminuyó a 1.5% en 2011 y nuevamente una disminución hacia 0.7% en 2016. Los índices en la región centro sur fueron del valor 1% en 2008, hacia 1.1% en 2011 y 1.4% en 2016. Por último, también la región sur logra una leve disminución pasando de 1% en 2008 a 0.9% en 2011 y 0.8% en 2016 **(Gráfica D)**.

La ENCODAT 2016-2017 en su reporte de Drogas, indica que el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, en el rubro de cualquier droga es en total 10.3% del cual 16.2% son hombres y 4.8% mujeres; en el rubro de drogas ilegales, con un total de 9.9%, 15.8% y 4.3% corresponde a hombres y mujeres respectivamente y finalmente en la categoría de drogas de uso médico, el reporte indica que de un total de 1.3%, 1.7% corresponde a hombres y 0.9% a mujeres, datos a nivel nacional. Realizando un análisis comparativo por sexo, observamos que en todas las categorías el mayor porcentaje es en hombres, con valores tres veces mayores que en las mujeres en los rubros de cualquier droga y en drogas ilegales y con un índice dos veces mayor en la categoría de drogas médicas **(Cuadro 3.1)**.

De la misma manera que lo registrado anteriormente, pero en el estado de Quintana Roo, el consumo alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, en el rubro de cualquier droga se reporta un valor de 15.5% total, con 23.3% de hombres y un 7.5% en el caso de las mujeres; respecto a las drogas ilegales, se reporta que con un total de 14.9%, 23.1% son hombres y 6.3% corresponde a mujeres. Finalmente, en la categoría de drogas médicas, el total es de 1.4%, 1.1% para hombres y 1.7% para mujeres. En el aspecto comparativo por sexo, así como se ha indicado con anterioridad, el consumo es mayor en hombres que en mujeres y



prácticamente en todos los rubros observamos índices superiores a los datos a nivel nacional; únicamente en la categoría de drogas médicas, el consumo de hombres es menor en el estado que la media nacional **(Cuadro 3.2)**.

De acuerdo a la ENCODAT 2016-2017, a nivel nacional el consumo alguna vez en la vida de marihuana, en la población de 12 a 65 años por sexo, registra un porcentaje de 14% hombres y un 3.7% de mujeres. En cuanto al consumo alguna vez en la vida de cocaína en este grupo de edad, se registra un porcentaje de 6.2% de hombres y de 1.1% mujeres. En cuanto al consumo de estimulantes tipo anfetamínico, los resultados indicaron que por lo menos alguna vez en la vida, 1.4% hombres y 0.4% mujeres, entre 12 a 65 años de edad consumieron estas sustancias. Haciendo la respectiva comparación podemos observar mayores porcentajes en los hombres en cuanto a marihuana y cocaína. Solamente con una diferencia de un punto porcentual, es mayor el consumo en hombres que en mujeres en drogas estimulantes tipo anfetamínico **(Cuadro 3.3)**.

De acuerdo a esta misma encuesta, el porcentaje de la población entre 12 a 65 años en nuestra entidad que ha consumido marihuana es de 21.4% en hombres y 5.8% en mujeres. En cuanto al consumo de cocaína, 8.4% hombres y un 3% de mujeres entre 12 a 65 años han tenido por lo menos en alguna ocasión. En lo que respecta al consumo de estimulantes tipo anfetamínico 0.7% de hombres y 0.5% mujeres han consumido estas sustancias en alguna ocasión. Seguimos observando mayores diferencias en los indicadores de consumo de hombres con respecto a las mujeres tanto en marihuana como en cocaína. Únicamente una ligera diferencia se observa en el consumo de drogas tipo anfetamínico en hombres con respecto a las mujeres. Asimismo los resultados estatales son mayores con respecto a la media nacional tanto en hombres como en mujeres en el consumo de marihuana y cocaína. Solamente el consumo de drogas tipo anfetamínico en hombres, es menor en el estado con respecto a la porcentaje nacional **(Cuadro 3.4)**.

En cuanto al rango de edad entre la población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención de un total de 47.1% a nivel nacional, 44.7% han sido hombres y 49.4% de mujeres. De manera particular el segmento de la población entre 12 a 17 años de edad, tanto en hombres como en mujeres, corresponde al grupo de edad con una mayor participación en programas de prevención, esto a nivel nacional **(Cuadro 3.5)**.



En cuanto a los datos de la entidad, los porcentajes de la población entre este grupo de edad (12 a 65 años) por sexo, refleja un porcentaje de 44.9% de hombres y un 50.2% de mujeres, valores ligeramente superiores en Quintana Roo comparados con los datos a nivel nacional y en donde de manera significativa han sido las mujeres el grupo poblacional que ha tenido mayor participación en por lo menos algún programa preventivo.

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco

De acuerdo al reporte de tabaco de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014), en Quintana Roo el porcentaje de fumadores de tabaco alguna vez en la vida en secundaria fue de un 23.3% en hombres y 15.1% en mujeres, mientras que a nivel nacional fue de un 23.8% en hombres y 17.7% en mujeres. En lo que respecta a nivel bachillerato en la entidad, fue de 56.9% de hombres y el 43.2% de mujeres, en comparación con los datos nacionales que indican que un 51.4% de hombres y 41.3% de mujeres, han fumado tabaco por lo menos alguna vez en la vida. Haciendo la comparación respectiva, observamos cómo en los datos de la población estudiantil de secundaria, los datos de nuestra entidad fueron ligeramente menores que los datos nacionales, no así respecto al nivel de bachillerato donde los indicadores de la localidad fueron mayores que la media nacional. Asimismo en la comparación por sexo observamos que los porcentajes tanto de secundaria como de bachillerato en el estado y en todo el país son más altos en hombres en comparación con las mujeres (**Cuadro 4.1**).

Consumo de Alcohol

En 2015 la prevalencia del consumo de alcohol en secundaria y bachillerato por sexo, en el estado de Quintana Roo y a nivel nacional, arroja los siguientes datos:

En cuanto al consumo de alcohol alguna vez en la vida de estudiantes de secundaria de Quintana Roo, fue de un 37.9% en hombres y 39.2% en mujeres; a nivel nacional el porcentaje fue de 41.9% hombres y 39.4% mujeres. Los porcentajes de estudiantes de nivel bachillerato en la entidad indicaron que 73.8% de hombres y 73.6% mujeres, mientras que los datos nacionales indicaron 74.3% hombres y 73.3% mujeres, han consumido alcohol por lo menos alguna vez en la vida. Como podemos observar los datos estatales de estudiantes de secundaria fue mayor en



el caso de las mujeres en comparación con los hombres y a nivel nacional. En los demás indicadores los hombres presentaron mayores índices, aunque no se percibe una marcada diferencia por sexo. Otro dato significativo fue que los porcentajes estatales son relativamente menores comparados con la media nacional y que de la secundaria a la preparatoria, los porcentajes de estudiantes que bebieron alcohol, por lo menos una vez en la vida, prácticamente se ve duplicado.

Por otra parte, los datos estatales indicaron que un 20.8% de hombres y 19.4% de mujeres de secundaria, han consumido alcohol durante el último año; mientras que los porcentajes nacionales son de 24.3% de hombres y 24% de mujeres en el mismo rubro. A nivel bachillerato en la entidad el 51.6% de hombres y el 47.9% de mujeres, han bebido en el último año, en comparación con los datos de 56.5% de hombres y 52.1% de mujeres, datos a nivel nacional. Nuevamente observamos que los datos estatales son menores que la media nacional y que los datos a nivel bachillerato son del doble que los indicadores registrados para el nivel de secundaria. En este rubro de consumo en el último año, vemos porcentajes superiores en hombres tanto a nivel estatal como nacional, tanto en secundaria como en bachillerato. La prevalencia del consumo en el último mes en estudiantes de secundaria de Quintana Roo, fue de 14.1% en hombres y 13.8% en mujeres; en el país fue de 16.4% en hombres y 17.4% en mujeres. Respecto a estudiantes de bachillerato, los datos de la entidad fueron que 37.6% hombres y 35.1% mujeres han bebido en el último mes, en comparación con el 43.8% de hombres y 40% de mujeres registrados a nivel nacional. Finalmente se registraron como consumidores excesivos de alcohol en el último mes, a un 6.5% de hombres y a un 4.9% de mujeres de secundaria en la entidad, porcentajes menores que el 8.9% hombres y 8.3% mujeres que fueron registrados en el país. En estudiantes de bachillerato de Quintana Roo, se encontró a un 22.6% de hombres y a un 18.1% de mujeres con consumo excesivo en el último mes mientras que en todo México se obtuvo datos superiores en este rubro, con un 27.3% de hombres y un 21.3% de mujeres (**Cuadro 4.2**).

Consumo de Drogas Ilegales

Según la misma ENCODE 2014 en su reporte de Drogas, la prevalencia del consumo de drogas ilegales, drogas médicas así como de cualquier droga presenta los siguientes indicadores:

En el estado de Quintana Roo, la población de estudiantes de secundaria que indicaron que alguna vez en la vida han consumido drogas, señaló un porcentaje de 14.8% en la categoría de



cualquier droga, 5.2% en la de drogas médicas y 12.4% en la de drogas ilegales. Respectivamente a nivel nacional los porcentajes fueron de 12.5% en la categoría de cualquier droga, 4.7% en la de drogas médicas y 10.1% en la de drogas ilegales. Los datos por tanto señalan que nuestro estado presenta valores superiores que los porcentajes encontrados en todo el país. Durante el último año, en la misma población de estudiantes de secundaria de nuestro estado, se señala porcentajes de consumo del 9.9% en la categoría de cualquier droga, 3.1% en la de drogas médicas y 8.1% en la de drogas ilegales. Mientras que en todo el país, en la categoría de cualquier droga se reportó un 8.9%, en el apartado de drogas médicas 3.2% y 7.1% en el apartado de drogas ilegales. Como podemos observar en el apartado de drogas médicas consumidas durante el último año, el dato de nuestra entidad es ligeramente inferior al indicador nacional. Siempre en el nivel de secundaria, Quintana Roo reporta que durante el último mes, 5.9% de los estudiantes han consumido cualquier droga, 1.6% drogas médicas y 4.8% drogas ilegales. En todo México, 5.4% de los estudiantes de secundaria reportaron consumo de cualquier droga, 1.9% drogas médicas y 4.3% drogas ilegales. Nuevamente observamos como las categorías de cualquier droga y drogas ilegales los porcentajes en el estado son superiores a nivel nacional exceptuando claro está la de drogas médicas, donde el dato nacional es mayor en un 0.3% al dato estatal en el consumo durante el último mes. Pasando ahora a los datos de la población estudiantil de bachillerato; el estado de Quintana Roo reportó consumo de drogas alguna vez en la vida en 32.1% en el apartado de cualquier droga, 7.7% en la de drogas médicas y 28.8% en la de drogas ilegales. En todos estos apartados los datos son superiores que los indicadores a nivel nacional, donde los porcentajes fueron de 25.1% en la categoría de cualquier droga, 7.5% en la de drogas médicas y 21.8% en la de drogas ilegales. Continuando ahora con los datos del consumo durante el último año en la población de estudiantes de bachillerato, Quintana Roo presenta porcentajes de consumo del 22.1% en la categoría de cualquier droga, 4.5% en la de drogas médicas y 19.8% en la de drogas ilegales. Los datos en todo el país indicaron 17.6% en la categoría de cualquier droga, 4.9% en el apartado de drogas médicas y 15.1% en el apartado de drogas ilegales. Como podemos observar nuevamente, el indicador de consumo durante el último año de drogas médicas en el estado es inferior al porcentaje nacional. Finalmente en lo que respecta al consumo de drogas durante el último mes, nuestra entidad reportó que 12.6% de los estudiantes de bachillerato han consumido cualquier droga, 2% drogas médicas y 11.3% drogas ilegales. Mientras que a nivel nacional, 9% de los estudiantes de bachillerato reportaron consumo de cualquier droga durante el último mes, 2.1% drogas médicas y 7.7% drogas



ilegales. Nuevamente observamos como en las categorías de cualquier droga y drogas ilegales, los porcentajes estatales son marcadamente superiores a los porcentajes del país, exceptuando nuevamente el apartado de drogas médicas, donde es apenas ligeramente superior el dato nacional en comparación con el consumo durante el último mes en Quintana Roo (**Cuadro 4.3**).

En lo que respecta de manera específica con el estado de Quintana Roo, la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato señaló con consumo de cualquier droga alguna vez en la vida a un 22%, 15% durante el último año y 8.7% en el último mes. En el caso específico por sexo, los hombres reportaron consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en 25% de los encuestados, 17% reconocieron consumo en el último año y 10.1% consumo en el último mes; por su parte los datos de mujeres señalan que 18.8% consumieron cualquier droga alguna vez en la vida, 12.9% en el último año y 7.3% durante el último mes. En cuanto a la clasificación de drogas médicas, la prevalencia del consumo alguna vez en la de estudiantes de secundaria y bachillerato fue de 6.3%, 3.6% durante el último año y 1.8% en el último mes. En la clasificación por sexo se señaló que los hombres reportaron consumo de drogas médicas alguna vez en la vida en 5.9% de los encuestados, 3.1% reconocieron consumo en el último año y 1.4% consumo en el último mes; por su parte las mujeres reportaron que 6.6% consumieron drogas médicas alguna vez en la vida, 4.3% en el último año y 2.2% durante el último mes. Específicamente de drogas ilegales, la prevalencia del consumo alguna vez en la de estudiantes de secundaria y bachillerato fue de 19.2%, 13% durante el último año y 7.5% en el último mes. En la clasificación por sexo, los hombres reportaron consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en 22.9% de los encuestados, 15.6% reconocieron consumo en el último año y 9.3% consumo en el último mes; por su parte las mujeres reportaron que 15.4% consumieron drogas médicas alguna vez en la vida, 10.2% en el último año y 5.7% durante el último mes. Asimismo destaca la predominancia del consumo de marihuana con respecto a las demás sustancias, como la droga de mayor consumo en estudiantes de secundaria y bachillerato en Quintana Roo. Tanto en hombres como en mujeres, ya sea como la sustancia consumida alguna vez en la vida, con porcentajes totales de 14.6%, 18.2% en el caso de hombres y 11% en el caso de las mujeres. El consumo de marihuana en el último año presentó un total de 10.4%, 12.8% en hombres y 7.9% en mujeres. También fue la sustancia más consumida en el último mes con un total de 5.8%, 7.4% en hombres y 4.2% en mujeres. Después de marihuana, los inhalables se registraron con un porcentaje total 5.5% como la segunda sustancia con mayor consumo alguna vez en la vida. De manera específica



en el caso de los hombres, después de la marihuana fue la cocaína con un 5.9% que registró el porcentaje más alto en la categoría de consumo alguna vez en la vida. La cocaína en la categoría de consumo alguna vez registró un total 4.7%, seguido de los tranquilizantes con un 4.2%, crack con un 2.7%, anfetaminas con un 2.5%, metanfetaminas con un 2.0%, alucinógenos con el 1.5% y finalmente la heroína con el 1.1%; prácticamente en este mismo orden presentaron en las categorías de consumo durante el último año y el último mes, tanto en los totales como en las clasificaciones por sexo, en hombres como en las mujeres. Sin embargo, de manera significativa se observa en el caso de las mujeres, que el consumo de tranquilizantes presenta el tercer indicador más alto después del consumo de marihuana y de inhalables con un consumo alguna vez en la vida y en la categoría de consumo durante el último año, destaca con el segundo porcentaje más alto con un 3.1% **(Cuadro 4.4)**.

Por otro lado, la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato a nivel nacional, registró en cuanto al consumo de cualquier droga alguna vez en la vida un 17.2%, 12.2% durante el último año y 6.7% en el último mes. En el caso específico por sexo, los hombres reportaron consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en 18.6% de los encuestados, 13.2% reconocieron consumo en el último año y 7.6% consumo en el último mes; por su parte los datos de mujeres señalan que 15.9% consumieron cualquier droga alguna vez en la vida, 11.2% en el último año y 5.8% durante el último mes. En cuanto a la clasificación de drogas médicas, la prevalencia del consumo alguna vez en la de estudiantes de secundaria y bachillerato fue de 5.8%, 3.9% durante el último año y 2% en el último mes. En la clasificación por sexo se señaló que los hombres reportaron consumo de drogas médicas alguna vez en la vida en 5.1% de los encuestados, 3.3% reconocieron consumo en el último año y 1.8% consumo en el último mes; por su parte las mujeres reportaron que 6.5% consumieron drogas médicas alguna vez en la vida, 4.4% en el último año y 2.1% durante el último mes. Específicamente de drogas ilegales, la prevalencia del consumo alguna vez en la vida en estudiantes de secundaria y bachillerato fue de 14.5%, 10.1% durante el último año y 5.6% en el último mes. En la clasificación por sexo, los hombres reportaron consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en 16.6% de los encuestados, 11.6% reconocieron consumo en el último año y 6.7% consumo en el último mes; por su parte las mujeres reportaron que 12.5% consumieron drogas médicas alguna vez en la vida, 8.7% en el último año y 4.5% durante el último mes. También a nivel nacional destaca la marihuana como la sustancia ilegal de mayor consumo en estudiantes de secundaria y bachillerato, tanto en hombres como en mujeres, ya



sea como la sustancia consumida alguna vez en la vida, como la sustancia de mayor consumo durante el último año y el último mes. Los porcentajes totales del país señalan que 10.6%, 12.9% en el caso de hombres y 8.4% en el caso de las mujeres la han consumido alguna vez. El consumo de marihuana en el último año presentó un total de 7.6%, 9.2% en hombres y 6.1% en mujeres. También fue la sustancia más consumida en el último mes con un total de 3.9%, 4.9% en hombres y 2.9% en mujeres **(Cuadro 4.5)**.

Haciendo una síntesis general de los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) en el estado de Quintana Roo, encontramos que de acuerdo al reporte de tabaco, 32.1% han fumado alguna vez en la vida (40,245 estudiantes), de los cuales 19.2% de nivel de secundaria (14,111 estudiantes) y 50.5% de bachillerato (26,134 estudiantes).

Respecto al reporte de alcohol de la misma encuesta, en la población de estudiantes de secundaria, 38.5% han bebido alguna vez en la vida, 20.1% en el último año, 14% en el último mes y 5.7% presentó un consumo excesivo de alcohol en el último mes; y en cuanto a los estudiantes de bachillerato, 73.7% han bebido alguna vez en la vida, 49.9% en el último año, 36.4% en el último mes y 20.5% presentó un consumo excesivo de alcohol durante el último mes.

Respecto a las drogas ilegales como vimos, de la población de estudiantes de secundaria y bachillerato que indicaron alguna vez en la vida han consumido drogas, 22% indicó consumo de cualquier droga, 6.3% drogas médicas y 19.2% en la de drogas ilegales. Respecto al consumo en el último año, 15% reportó consumo de cualquier droga, 3.6% drogas médicas y 13% drogas ilegales. Y durante el último mes, los porcentajes fueron de 8.7% en la categoría de cualquier droga, 1.8% drogas médicas y 7.5% drogas ilegales.

Por último, respecto a los comparativos nacionales vimos como en cuanto a los datos del consumo de tabaco, los datos de la población de secundaria en nuestra entidad fueron ligeramente menores que los datos nacionales, no así respecto al nivel de bachillerato donde los indicadores de la localidad fueron mayores que la media nacional, así como en la totalidad de la población estudiantil de estos dos niveles educativos, donde los indicadores tanto de hombres y los totales, los datos del estado son superiores a los datos nacionales, y únicamente en el caso de las mujeres, es ligeramente inferior el dato estatal comparado con el nacional.



Vimos como también respecto al consumo de alcohol los datos del estado son menores a los datos reportados a nivel nacional, tanto de la población de secundaria como de bachillerato.

Y en cuanto a las drogas ilegales, en las categorías de cualquier droga como de drogas ilegales los porcentajes de consumo de los estudiantes de secundaria y de bachillerato son superiores a los datos a nivel nacional, únicamente en la categoría de drogas médicas los datos del estado son ligeramente menores en comparación con los indicadores a nivel nacional.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Los datos de pacientes de CIJ constituyen una fuente complementaria a los resultados de la ENCODAT 2016-2017 y de la ENCODE 2014; comprenden datos del consumo de drogas alguna vez en la vida del total de pacientes de primer ingreso a Centros de Integración Juvenil, A.C. tanto a nivel nacional, estatal y municipal, en la unidad de CIJ en Cozumel. Se presenta la información más reciente disponible y tendencias observadas en los últimos años, desde el primer semestre de 2005 hasta el primer semestre de 2019.

Si bien la información tiene limitaciones, ya que como se ha indicado, corresponde a la información recabada durante la valoración y el tratamiento de pacientes que acuden a Centros de Integración Juvenil, A.C. y no podríamos generalizar que los datos reflejen las características de toda la población general, ni siquiera a usuarios(as) de drogas no solicitantes de tratamiento o atendidos en otros sistemas u organizaciones, pero si nos permite conocer dentro de este universo de personas, las características del problema en un grupo significativo de la población afectada, así como para la identificación de problemas emergentes, detección de diferencias regionales, de nuevas sustancias o sustancias con baja prevalencia, etc.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Primeramente a nivel nacional, las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso, registradas durante el primer semestre de 2019, señalan al alcohol como la sustancia de mayor consumo con un 88.5% seguido de la cannabis con un 86.5% y luego el tabaco con un 85.3%; le sigue posteriormente la cocaína con un 40.4%, metanfetaminas con 35.6%, inhalables con 21.5%, crack con 19.9%, benzodiazepinas con 15.1%, alucinógenos con 13.6%, éxtasis con 6.5% y finalmente heroína con 2.5%. En cuanto a la evolución de esos indicadores, vemos como desde los datos en el primer semestre de 2005



hasta el primer semestre de 2019, se observa aunque con ligeras variaciones, el mantenimiento de los porcentajes del tabaco y el alcohol, una disminución del consumo reportado de inhalables, cocaína, crack, benzodiazepinas y heroína; así como una tendencia a la alza del consumo de cannabis, metanfetaminas, éxtasis y alucinógenos **(Cuadro 5.1)**.

En cuanto a las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en el estado, registrado en el primer semestre de 2019, encontramos como la droga de mayor consumo, es la cannabis con el 94.2%, seguido del alcohol con el 92% y el tabaco con el 85.2%; le sigue la cocaína con el 44.7%, crack con el 27.7%, alucinógenos con el 23.3%, éxtasis con el 12.5%, metanfetaminas con el 11.9%, inhalables con el 10.6%, benzodiazepinas con el 8.7% y heroína con el 0.6%; vemos también como en la entidad, la evolución de los indicadores desde el primer semestre de 2005 hasta el primer semestre de 2019, aunque con variaciones el alcohol mantiene resultados similares, del resto de sustancias, el tabaco, los inhalables, la cocaína, el crack, las benzodiazepinas y la heroína presenta una tendencia a la baja y sustancias como la cannabis, las metanfetaminas, el éxtasis y los alucinógenos presentan una tendencia a la alza, similar a los datos nacionales **(Cuadro 5.2)**.

De manera particular en nuestra unidad de Cozumel, se reflejan tendencias similares a los resultados presentados de la entidad. En los indicadores del primer semestre de 2019, la droga de mayor consumo alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso atendidos, también fue la cannabis con 98.1% seguido del alcohol con 90.6%, tabaco con 79.2%, cocaína con 47.2%, crack con 28.3%, alucinógenos también con 28.3%, inhalables con 11.3%, éxtasis con 9.4%, metanfetaminas con 7.5% y benzodiazepinas con 5.7%; la heroína favorablemente desde los últimos tres semestres registrados, mantiene porcentajes en ceros. Aunque señalamos que existían similitudes, la diferencia entre los datos de la localidad con los datos en el estado, por lo menos durante el último semestre registrado, muestra que en Cozumel, después de los alucinógenos, aparecen los inhalables; mientras que en el estado los porcentajes de este consumo se encuentran después de las metanfetaminas. Así mismo los porcentajes del consumo de cannabis son superiores a los datos estatales, a su vez los datos de Quintana Roo respecto al alcohol y el tabaco son más altos que los que se registraron en los pacientes de CIJ Cozumel **(Cuadro 5.3)**.

Tanto en el cuadro 5.3 señalado anteriormente como veremos en la gráfica E, respecto al tabaco se observa una disminución de consumo con los datos registrados entre el primer



semestre de 2005 y el primer semestre de 2019; el punto máximo se registró en el segundo semestre de 2012, donde 97.6% de los pacientes indicaron alguna vez en la vida haber fumado tabaco. Con respecto al alcohol, observamos variaciones en las tendencias del consumo, desde el menor porcentaje registrado de 80.4% en el segundo semestre de 2014, hasta el registro más alto en el primer semestre de 2008, donde 98.3% de los pacientes reconocieron consumo de alcohol alguna vez en la vida; logrando de nueva cuenta una disminución de los datos de consumo en el último semestre registrado (2019-1). Con respecto al cannabis si se registra un aumento significativo de los datos consumo, llegando incluso hasta el 100% en el primer semestre del 2016 y situándose muy cercano de nuevo a este, en el último registro del primer semestre del 2019. Vemos también en la gráfica la disminución en la tendencia del consumo de inhalables en la localidad. En cuanto a la cocaína y el crack vemos variaciones similares, después de una tendencia descendente desde el segundo semestre de 2009 vemos un repunte en el segundo semestre de 2012 con una tendencia a la alza hasta el segundo semestre de 2016, llegando la cocaína con un punto máximo en el segundo semestre de 2018, mientras que el crack el punto máximo se presentó en ese segundo semestre de 2016, para posteriormente mostrar un tendencia descendente. En cuanto a las metanfetaminas, se han mantenido en porcentajes bajos, presentando su punto más alto en el segundo semestre de 2008 y el punto más bajo en el segundo semestre de 2014. El éxtasis presentó su punto máximo registrado en el segundo semestre de 2017. En cuanto a las benzodiacepinas el punto más alto se alcanzó en el primer semestre de 2006. La heroína favorablemente ha presentado indicadores muy bajos en varios momentos teniendo registro en ceros como en los últimos semestres registrados. Finalmente los alucinógenos registraron el consumo más alto durante este último registro, el primer semestre de 2019, con una tendencia ascendente **(Gráfica E)**.

Características Socio-demográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

A continuación se presentan datos que describen a la población atendida en CIJ tanto a nivel nacional, estatal y municipal de pacientes de primer ingreso que fueron atendidos durante el primer semestre de 2019, información más reciente disponible al momento de la realización del estudio.

De manera particular señalamos que en la unidad de CIJ Cozumel se atendieron a 53 personas durante el primer semestre de 2019: 90.6% fueron hombres y solamente 9.4% fueron mujeres, a razón de 9.6 hombres por cada mujer. Respecto a la edades: 7.5% tenían entre 10 a 14 años, 43.4% ente 15 a 19 años y 17% entre 20 a 24 años, con una edad promedio de 22.92 años.



Con respecto a la edad de inicio del uso de drogas ilícitas, se reporta que 39.6% iniciaron entre los 10 a 14 años, 43.4% entre 15 a 19 años y 9.4% entre 20 a 24 años, con una edad promedio de inicio de 16.13 años. En Cozumel, las principales drogas ilícitas de inicio fueron la marihuana con un 84.9% seguido de la cocaína con un 7.5% y los inhalables con un 5.7%; las drogas de mayor impacto en el último año en Cozumel fueron la marihuana con un 47.2% seguido del crack con un 18.9% y el alcohol con un 15.1%; por último, las principales drogas consumidas en el último mes fueron con un 58.5% la marihuana, con un 56.6% el alcohol y con 39.6% el tabaco (**Cuadro 5.4**).

Si comparamos estos datos de nuestra unidad con los datos del estado de Quintana Roo y los datos a nivel nacional, observamos cómo mientras en el municipio de Cozumel de enero a julio de 2019 se atendieron a 53 personas de primer ingreso (90.6% hombres y 9.4% mujeres, a razón de 9.6 hombres por cada mujer), en toda la entidad se atendieron a un total de 311 personas, de las cuales 78.5% fueron hombres y 21.5% fueron mujeres, con una relación de 3.6 hombres por cada mujer y en todo el país se atendieron a 11,596 pacientes de primer ingreso a tratamiento 81.3% fueron hombres y 18.7% mujeres, con una relación de 4.3 hombres por cada mujer. Comparando los datos vemos como en nuestra localidad el porcentaje de hombres es superior al porcentaje de mujeres, a más del doble de la razón hombres-mujeres observada en el estado y en todo el país. Con respecto a la edad de ingreso, registramos nuevamente como en Cozumel 7.5% tenían entre 10 a 14 años, 43.4% ente 15 a 19 años y 17% entre 20 a 24 años, la edad promedio fue de 22.92 años. En Quintana Roo 14.1% tuvieron entre 10 a 14 años, 42.4% entre 15 a 19 años, 17% entre 20 a 24 años y la edad promedio fue de 22.16 años. A nivel nacional, 12.6% tuvieron entre 10 a 14 años, 36.4% entre 15 a 19 años y 15.85% entre 20 a 24 años, con una edad promedio de 23.82 años. Por tanto comparativamente vemos como tanto a nivel local como estatal y nacional, el porcentaje mayor se encontró entre las edades de 15 a 19 años. Con respecto a la edad de inicio del uso de drogas ilícitas las personas atendidas, en Cozumel se reporta que 39.6% iniciaron entre los 10 a 14 años, 43.4% entre 15 a 19 años y 9.4% entre 20 a 24 años, con una edad promedio de inicio de 16.13 años. En el estado se reportó que 44.5% empezaron entre los 10 a 14 años, 41.9% entre los 15 a 19 años y 6.1% entre los 20 a 24 años, con una edad promedio de 15.76 años. En lo que respecta a los datos nacionales 39.7% % iniciaron entre los 10 a 14 años, 44.9% entre 15 a 19 años, así como 7.6% entre los 20 a 24 años y la edad promedio de inicio del consumo de drogas ilegales fue de 16.31 años. Comparando los datos vemos como la edad promedio es similar y el grueso de los



pacientes que iniciaron el consumo de drogas ilegales, tanto en la unidad como en el país, se encuentra entre las edades de 15 a 19 años y solamente en el dato del estado, el porcentaje mayor se encontró entre las edades de 10 a 14 años. Con relación a los datos anteriores, las principales drogas ilícitas de inicio fueron en Cozumel, la marihuana con un 84.9%, seguido de la cocaína con un 7.5% y los inhalables con un 5.7%; en la entidad fue también la marihuana con un 83%, seguido de la cocaína con un 8% y los inhalables con un 4.5%; a nivel nacional la marihuana registró un 74.2%, seguido de la cocaína con un 7.7% y los inhalables con un 6.8%. Nuevamente vemos como hay una coincidencia en los datos de la unidad, los estatales y nacionales. Con respecto a las drogas de mayor impacto (aquella sustancia que se ha asociado con un mayor malestar o mayores problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la búsqueda de tratamiento en CIJ), observamos como en Cozumel las drogas de mayor impacto en el último año fueron la marihuana con un 58.8%, seguido del crack con un 18.9% y el alcohol con un 15.1%; mientras que en todo Quintana Roo fueron la marihuana con un 49.2%, alcohol con un 17.5%, cocaína con un 8.7%, así como el crack con un 8.7%; a nivel nacional fueron la marihuana con un 36.6%, metanfetaminas con 22.9% y alcohol con un 13.1%. Vemos como la principal droga de mayor impacto es la marihuana a nivel local, estatal y nacional; solamente la diferencia se da en las demás sustancias. Mientras que en Cozumel destaca también el crack y el alcohol, en Quintana Roo es el alcohol, la cocaína y el crack, en ese orden; a su vez en el país, después de la marihuana, destacaron las metanfetaminas y el alcohol. Finalmente hacemos el comparativo de las principales drogas consumidas en el último mes. En Cozumel destacó la marihuana con un 58.5%, el alcohol con un 56.6% y el tabaco con 39.6%; en el estado fueron el alcohol con 52.7%, la marihuana con 50.8% y el tabaco con 44.1%; por último, en todo México destacaron el alcohol con 55.8%, el tabaco con 59.5% y la marihuana con 47.9%. Por tanto vemos cómo mientras en el estado, la sustancia principal es el alcohol, en la localidad es la marihuana. En el estado después del alcohol destacó también la marihuana y posteriormente el tabaco; mientras que en el país, el tabaco es la sustancia que registró mayor porcentaje de consumo en el último mes, le siguió el alcohol y la marihuana registró un menor porcentaje (**Cuadro 5.4**).

Síntesis

A modo de resumen, señalamos el comportamiento epidemiológico del problema del consumo de drogas, según se deriva de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017, de la Encuesta Nacional de Estudiantes 2014, así como de los datos de CIJ.



Primeramente de los resultados de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017), respecto al consumo de tabaco vemos un ligero incremento del 3% al comparar los datos de la Encuesta Nacional de Adicciones de 2011. Los datos nos indican un porcentaje de consumo mayor en los hombres, pero vemos como paulatinamente se va incrementando los porcentajes de consumo en mujeres. En lo que se refiere al estado de Quintana Roo, la edad promedio del inicio del consumo de tabaco es de 19 años, y que es mayor, tanto el porcentaje de personas que fuman más de 100 cigarros, como el porcentaje de personas que han fumado durante el último año.

En cuanto al consumo del alcohol, el porcentaje de la población entre 12 a 65 años con un consumo de por lo menos alguna vez en la vida, según la ENCODAT 2016-17, es de 71%; mismo porcentaje que el indicado por la ENA en 2011. En el estado de Quintana Roo encontramos porcentajes de consumo mayores que los porcentajes de consumo en el país, tanto en hombres como en mujeres; con excepción del dato de consumo consuetudinario en mujeres, donde el porcentaje de 2.7 % es menor que el dato de 3.9 % a nivel nacional, pero en general, mientras que en todo el país, el consumo diario representa un 2.9%, en Quintana Roo encontramos porcentaje de 3.8 %. En cuanto a la edad de inicio en el consumo de alcohol en el país, el mayor porcentaje se encontró entre las edades de 17 años o menos en el caso de los hombres y en el caso de las mujeres entre las edades de 18 a 25 años de edad. En cuanto a las necesidades de atención, observamos como el mayor porcentaje presenta un consumo excesivo tanto en hombres como en mujeres. Respecto al consumo *per cápita* los mayores indicadores se encontraron en la población entre 18 a 29 años de edad. Y como en el estado de Quintana Roo presenta valores superiores a los datos nacionales, tanto en hombres como en mujeres.

En cuanto al consumo de drogas ilegales, vemos como a nivel estatal se presentan datos superiores a los datos a nivel nacional, tanto en el consumo de cualquier droga como de drogas ilegales y de drogas médicas. De igual forma en cuanto al consumo de marihuana y cocaína, los indicadores totales del estado son superiores y a los del país; en cuanto a los estimulantes tipo anfetamínico, tanto los datos totales como específicamente de hombres, los datos nacional son superiores, y únicamente en el caso específico de mujeres, el dato estatal es ligeramente superior al dato a nivel nacional.

De los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014), los indicadores del consumo de tabaco a nivel estatal en la población de



secundaria, fueron ligeramente menores que los datos nacionales; no así respecto al nivel de bachillerato donde los indicadores de la localidad, fueron mayores que los datos de todo el país. En cuanto a los resultados del consumo de alcohol, los indicadores tanto de la población de secundaria como de bachillerato, los datos del estado son menores a los datos a nivel nacional. Sin embargo respecto a los resultados del consumo de drogas ilegales, los datos del estado, tanto de la población de secundaria como de bachillerato, son superiores a los porcentajes a nivel nacional, con excepción de la categoría drogas médicas, donde es apenas ligeramente superior los datos nacionales, en comparación con el consumo durante el último año como durante el último mes, en el estado de Quintana Roo.

De manera significativa en lo que respecta a la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato, destaca la predominancia del consumo de marihuana con respecto a las demás sustancias, como la droga de mayor consumo tanto en nuestra entidad como a nivel nacional.

En relación a los datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), vimos como a nivel nacional las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso, registradas durante el primer semestre de 2019, señalaron al alcohol como la sustancia de mayor consumo. En cambio, respecto a las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en el estado, durante el primer semestre de 2019, encontramos como la droga de mayor consumo fue el cannabis.

Para finalizar las características y patrón de consumo de estos pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil entre enero y junio de 2019, en nuestra unidad de Cozumel destacamos que se atendieron a 53 personas, a razón de 9.6 hombres por cada mujer y la mayoría de esta población atendida, se encontraban entre las edades de 15 a 19 años. De la edad de inicio de drogas ilícitas también la mayoría fue entre las edades de 15 a 19 años. Destacó la marihuana como la principal droga ilícita de inicio en esta población atendida, seguido de la cocaína y los inhalables; así como la marihuana fue la principal droga de mayor impacto en el último año, seguido del crack y el alcohol. Y por si fuera poco, también la marihuana fue la principal droga consumida, seguido del alcohol y el tabaco, en esta población de pacientes atendidos durante el primer semestre de 2019.



Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Cozumel, en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamiento por Nivel de Riesgo**). Se han identificado cuatro colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).